

RESOLUCIÓN DE 8 DE JULIO DE 2021 DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN Y DEPORTE EN GRANADA, POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER PROVISIONAL LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE CONTINUIDAD DEL PERSONAL QUE OCUPA PUESTOS DOCENTES ESPECÍFICOS EN DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA EL CURSO ESCOLAR 2021/2022.

Por Resolución de fecha 18 de mayo de 2021 de la Delegación Territorial de Educación y Deporte en Granada, se realizó convocatoria para solicitar la continuidad de los nombramientos en puestos docentes específicos para el curso escolar 2021/2022, siempre y cuando se estuviera ocupando ese puesto durante el curso escolar 2020/2021.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la base sexta de la Resolución de 18 de mayo de 2021, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

PRIMERO.- Publicar el personal participante con continuidad estimada, con carácter provisional, siempre y cuando se confirme la existencia de la vacante correspondiente en la plantilla de funcionamiento del curso 21/22.

SEGUNDO.- Publicar el personal participante con continuidad desestimada, con carácter provisional, indicándose en cada caso la causa de la misma.

TERCERO.- Conceder un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución, para interponer las alegaciones que se estimen oportunas. Las alegaciones se presentarán de forma telemática a través del portal electrónico de esta Delegación. Asimismo, durante este mismo plazo, el personal con continuidad estimada podrá presentar electrónicamente renuncia a su solicitud de continuidad, lo cual conllevará la exclusión del listado.

CUARTO.- La presente Resolución se hará pública en el portal electrónico de la Delegación Territorial.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Ana Berrocal Jurado

P.S. art. 18.2 del Decreto 226/2020.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE TURISMO EN GRANADA

Fdo.: Gustavo Adolfo Rodríguez Fernández

C/ Gran Vía de Colón 56.
18071 Granada.
Telf.: 958 029 000 - Fax.: 958 029 076
Correo-e: delgranada.dpgr.ced@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ FERNANDEZ	08/07/2021 10:11:13	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2e95EJCw4HSZTSNC9LALZLRJWAL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			